

ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 y ratificación del dividendo de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 de la entidad asociada «Eylo Motor, S.L.».

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ratificación, si procede, de la propuesta del Consejo, sobre cese y nombramiento de nuevos Consejeros, distribución de los cargos y delegación de facultades.

Séptimo.—Delegación de Facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Arroyo de la Encomienda, 2 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Luis López Valdivielso.—17.862.

ARTEMA PUERTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el día 1 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social carretera Villacañas-Quintanar de la Orden, s/n, en Villa de Don Fadrique (Toledo), a las 11 horas del día 23 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente 24 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para que dentro de los límites legales, para repartir dividendos a cuenta del ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2008 al 2010, ambos inclusive.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener, la entrega y envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villa de Don Fadrique (Toledo), 1 de abril de 2008.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Jesús Román Espada.—17.059.

ASESORÍA PELLICER, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad Asesoría Pellicer, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), rambla de Sant Sebastià, número 94, bajos; el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria,

y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado y propuesta de distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 31 de marzo de 2008.—Los Administradores solidarios, José Antonio Fernández Gómez y Sergi Díaz Ferrer.—17.083.

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Autobuses Valencia a Catarroja, Sociedad Anónima, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Albal (Valencia), avenida Padre Carlos Ferrís, número 36, el día 17 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y gestión social, correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados y el depósito de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades establecidas por la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que en el domicilio social, se encuentran a disposición de los socios para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Albal, 7 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Marco Martí.—17.117.

AUTOS PALOMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, en su reunión de fecha 1 de febrero de 2008, acordó disolver y liquidar la sociedad, con aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0
Total activo	0
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-60.101,21
Total pasivo	0

Madrid, 1 de febrero de 2008.—La Liquidadora única, Milagros Yolanda Arroyo de Mingo.—17.098.

BANCA PUEYO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Virgen de Guadalupe, número 2, el día 9 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratarán asuntos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2007.

Segundo.—Informe del Presidente del Comité de Auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Fijación de los criterios para la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades.

Derecho de información: Corresponde a los accionistas, sin perjuicio del derecho de información que les corresponde en virtud del artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social de Banca Pueyo, S. A. (calle Virgen de Guadalupe, 2, 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y a pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales.

El Informe de los Auditores de Cuentas.

El Informe de Gestión.

La propuesta de acuerdo correspondiente al punto 5 del orden del día.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista que tenga derecho de asistencia, mediante escrito dirigido al Secretario del Consejo de Administración.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Banca Pueyo, S. A., Francisco Javier Menchén Calvo.—16.767.

BENDLER INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.369.

BILBAO RÍA 2000, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Bilbao Ría 2000, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas y treinta minutos del día 19 de junio de 2008, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la sala del Consejo de la sede de la sociedad, calle José María Olabarra, número 4, planta C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración con su justificación, y —en general— cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Bilbao, a 13 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Azkuna Urreta.—16.816.

BUDOLAQUE ALDAMA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Galletero Sepúlveda.—17.045.

CAJA MADRID

Emisión de cédulas hipotecarias en serie, Cajamadrid CHN 2008-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea general de la entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2007 y de la Comisión Ejecutiva en fechas 3 de diciembre de 2007 y 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de cédulas hipotecarias.

Importe de la emisión: 20.000.000 euros.

Nominal de las cédulas hipotecarias: 1.000.000 euros.
Series:

Serie A: comprensiva de las cédulas hipotecarias A-1 a A-10 ambas inclusive, en total número de cédulas 10.

Importe de la Serie: 10.000.000 euros.

Serie B: comprensiva de las cédulas hipotecarias B-1 a B-10, ambas inclusive, en total número de cédulas 10.

Importe de la Serie: 10.000.000 euros.

Materialización: 2 títulos múltiples nominativos representativos cada uno de ellos de cada una de las series que comprenden a su vez el número de cédulas según relación expuesta anteriormente.

Precio de emisión: 100 % libre de gastos para el suscriptor.

Periodo de suscripción de cada serie: El periodo de suscripción comienza a las 9 horas del día 7 de abril de 2008 y se cerrará a las 11:00 del mismo.

Fecha de desembolso: 7 de abril de 2008, antes de las 13,00 horas de Madrid.

Interés: el tipo de interés nominal anual de la emisión será del 5,28% fijo; Tae: 5,28% Tir 5,28%.

Pago de cupones: anual, sucesivamente el primero el día 7 de abril de 2009 y el último el día 7 de abril de 2048.

Amortización: La amortización de los títulos se efectuará el día 13 de marzo de 2048, con un precio de reembolso del 100% sobre el nominal emitido, libre de gastos para el tenedor, lo que supone devolver 1.000.000 euros por cada título. No obstante lo anterior existe una opción de cancelación anticipada a favor del emisor en las siguientes fechas:

2 de abril de 2018.

31 de marzo de 2023.

31 de marzo de 2028.

31 de marzo de 2033.

31 de marzo de 2038.

31 de marzo de 2043.

Cotización y liquidación: Se trata de una suscripción privada y no esta prevista su cotización en ningún mercado secundario. La liquidación se realizará directamente por Caja Madrid.

Garantías: La presente emisión de cédulas está especialmente garantizada, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que consten inscritas a favor de Caja Madrid en los Registros de la Propiedad correspondientes, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la entidad emisora, y si existieran por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados

vinculados a la emisión, todo ello de conformidad con la Ley 2/1981 de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores, y con el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, y demás legislación complementaria.

Destinatarios y suscriptores: Inversores institucionales.

Madrid, 4 de abril de 2008.—Carlos Stilianopoulos Ridruejo, Director de Negocio de Tesorería, Carteras y Mercado de Capitales.—17.961.

CALA ANTENA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la plaza de las Descalzas Reales, s/n, Galería Comercial, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio González-Serrano Oliva.—17.027.

CARFY, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 108-110, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Careaga Salazar.—17.046.